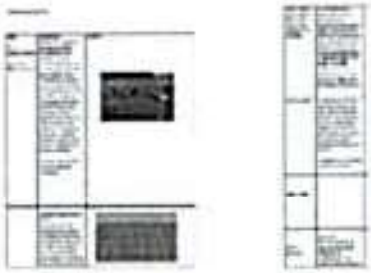
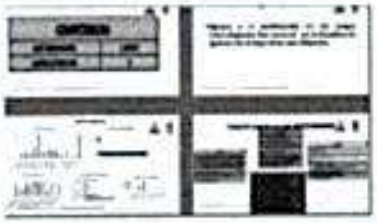
INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-063-2024
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	FERNEY ALEXIS CORTES ZAPATA
FECHA DE INICIO:	20 de abril del 2024
PLAZO TOTAL:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio y/o estado de inicio de ejecución en la plataforma SECOP II.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA COORDINACIÓN DE DEPORTES EN LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMAIÓN DEPORTIVA DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
VALOR TOTAL:	DOCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($12.217.500).
VALOR MENSUAL:	TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.054.375)
REGISTRO PRESUPUESTAL:	CDP 110 DEL 12/04/2024 – RPC 119 del 12/04/2024

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1. Apoyar a la coordinación de deporte en los programas en general y en especial en el área de la natación de acuerdo con las instrucciones de la entidad para la comunidad que se pretende impactar, de forma oportuna y con calidad.	Desarrollo en la planificación de las diferentes pruebas de natación paran los festivales escolares	

2. Organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las diferentes disciplinas deportivas en especial en las asignadas por su supervisor y dictadas por la entidad o en los que participe esta y/o articule otras instituciones.	Apoyo en la planeación de las vacaciones recreativas, evento realizado durante la semana segunda semana de junio de 2024	
3. Generar iniciativas para la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas propuestos por el INDEC para la comunidad, relacionados con la práctica del deporte.	Apoyo a la coordinación de deportes en la iniciativa de la capacitación a los profesores para mejorar la atención a la población con discapacidad.	
4. Utilizar adecuadamente diferentes medios que permitan el uso de tecnologías de información y redes sociales, con el propósito de promover el deporte a través de la práctica de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, tales como clases grupales y virtuales.	Realización virtual con profesores de la oferta para la realización de las inscripciones en la plataforma de Hércules para los juegos escolares	
5. Participar de las reuniones y actividades convocadas por la coordinación de deporte, Subgerencia de Fomento y Recreación, Subgerencia Administrativa y financiera y la Gerencia del INDEC.	Participación del taller del lenguaje de señas, educación inclusiva con el apoyo de la universidad Luis amigo y la gobernación de Antioquia	

6. Entregar informes mensuales, planes de trabajo, proyectos y demás documentos solicitados por la entidad relacionados directamente con el objeto contractual.	Apoyo en la realización de informe semestral consolidando los diferentes eventos, actividades y oferta institucional, de igual manera la proyección de fomento deportivo para el segundo semestre del 2024	
7. Participar y apoyar las mediciones y evaluaciones de la población impactada con ocasión del objeto contractual, y en este sentido rendir un informe técnico detallado de la misma.	Apoyo a la coordinación de deportes en la realización de indicadores para la medición de la población atendida en los diferentes torneos durante el primer semestre del año 2024	 TORNEOS 2280 8 53'105.000
8. Brindar apoyo en la atención, asesoría y recepción a los usuarios del INDEC beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia, de forma respetuosa, honesta e igualitaria. Así mismo tratar con decoro y respeto a los servidores públicos y demás contratistas del INDEC.	Apoyo a la coordinación de los torneos para la realización de los carnets para los diferentes torneos que están en marcha durante este primer semestre del año 2024	
9. Velar por el adecuado uso de los insumos deportivos, recreativos y deportivos del INDEC, o que estén a su cargo.	Adecuación y montaje de la cancha de futbol del estadio para la realización de las vacaciones recreativas velando por el uso adecuado del espacio y de los materiales utilizados del instituto para la realización del mismo evento	
10. Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias, que se adelanten en el Municipio por parte del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, así como las que le sean propias de la ejecución del objeto contractual.		

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

Informe de Actividades

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

No hay observaciones para este mes.

PERÍODO EJECUTADO: 01 junio de 2024 a 30 junio 2024

VALOR DEL PERÍODO A COBRAR: TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($3.054.375)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Mayo	7925649656	$ 163.400	$ 209.200	$ 13.700	391.900
Mayo	7931428300			$ 18.200	$ 18.200
					410.100

NOTA: Adjunto certificado de afiliación del sistema de salud y pensión

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia al 30 junio 2024

FERNEY ALEXIS CORTES ZAPATA
CEDULA N° 1026144446
Contratista